

0000 18

NOMBRAMIENTO GERENTE

Señor.
Ramón Vicente Sánchez Chamba
Ciudad.

De mi consideración.

Para los fines legales consiguientes me permito comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de CONFLUENCIA AMAZÓNICA Cia. Ltda. Reunida el día 15 de Junio del año 2002, eligió a usted como Gerente de Confluencia Amazónica Cia Ltda. Para un periodo de cinco años, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente remplazado.

De acuerdo con el Art. 30, del Estatuto social de la Compañía, corresponde a usted ejercer la representación legal de la Compañía judicial y extrajudicialmente con plenos poderes.

De acuerdo con el Art. 28 literal d) del Estatuto, en caso de ausencia temporal del Gerente, será reemplazado legalmente por el presidente de la compañía hasta designar su reemplazo.

La Compañía CONFLUENCIA AMAZÓNICA Cia. Ltda. Fue constituida mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Primero del Cantón Francisco de Orellana el 20 de junio del año 2002, inscrita en el Registro Mercantil el 16 de diciembre del año 2002, bajo el número 30 del folio No. 62 del Tomo dos del año 2002.

Atentamente.



Victor Cecilio Gonza
PRESIDENTE DE CONFLUENCIA AMAZÓNICA CIA. Ltda.

Yo, Ramón Vicente Sánchez, acepto el nombramiento Gerente de Presidente de Confluencia Amazónica Cia. Ltda. Y ofrezco desempeñar dicho cargo en debida y legal forma.



Ramón Vicente Sánchez Chamba
GERENTE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON ORELLANA

La Infraescrita Registradora de la Propiedad del Cantón Orellana en forma legal certifico que siendo las catorce horas con treinta minutos del día martes diecisiete de diciembre del año dos mil dos Se procede a inscribir el NOMBRAMIENTO DE GERENTE que otorga LA COMPAÑIA CONFLUENCIA AMAZONICA CIA. LTDA. a favor de EL SEÑOR RAMON VICENTE SANCHEZ CHAMBA La misma que se inscribe bajo el -- No. 31 del folio No. 63 del TOMO DOS del año 2002 Fco. de Orella 17 de diciembre del año 2002.-

Dolores Hernández
Dolores Hernández R.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON ORELLANA.-

